

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 23 DE FEBRERO DE 2022 DECRETO ALCALDICIO Nº 141 /. - (SECCION "A")

VISTOS:

El Memorándum Nº 10/2023, de 21 de febrero de 2023, que dirige el Encargado de Recursos Humanos, solicitando se resuelva el cumplimiento de bienios de los funcionarios municipales que se indican.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio Nº 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

Lo dispuesto en la letra g) del artículo 97 de la Ley Nº 18.883, que aprueba el Estatuto

Administrativo para Funcionarios Municipales.

La Resolución Nº 18 de 2017, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre Tramitación en Línea de Decretos y Resoluciones Relativos a las Materias de Personal que señala.

La Ley 19.880, del Ministerio Secretaría General de La Presidencia, de fecha 23 de mayo de 2003 y sus modificaciones posteriores, que Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

El DFL 1-19653, de fecha 13 de diciembre de 2000, del Ministerio Secretaría General de La Presidencia, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de La Ley Nº 18.575,

Orgánica Constitucional De Bases Generales de La Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L Nº 1 del año 2006, del Ministerio del Interior; Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1.- RECONÓCESE, el número de bienios de los funcionarios que

se indican, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DE LA O EL FUNCIONARIA/O	ÁREA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	N° DE BIENIOS CUMPLIDOS
LUZ KARINA ULLOA GALLARDO	MUNICIPAL	04/01/2021	04/01/2023	01
MARCOS GASTON LEAL PINEDA	MUNICIPAL	04/01/2021	04/01/2023	01
GERMAN ALFONSO CASTRO CARDENAS	MUNICIPAL	04/01/2021	04/01/2023	01

ANÓTESE, COMUNÍQUESE. REGISTRESE EN LA PLATAFORMA SIAPER DE CONTRALORIA Y CÚMPLASE. UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE

MARCOS/LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

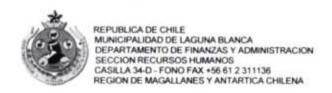
- Departamento de Administración y Finanzas.
- Recursos Humanos.
- Archivo.

VILLEGAS BARRIA ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Control.
- Antecedentes.
- Informática.



MEMORANDUM 10/2023

Laguna Blanca, 21 febrero 2023.

A: CAROLA AMPUERO OYARZO

Secretario Municipal (S)

DE: ALEJANDRO GALLARDO ROJEL

Recursos Humanos

Por medio de la presente solicito confeccionar el acto administrativo Decreto Alcaldicio por cumplimiento de Bienios de los siguientes funcionarios del área Municipal, que a continuación se detalla:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	AREA	FECHA INGRESO	FECHA CUMPLIMIENTO	N° DE BIENIOS CUMPLIDOS
LUZ KARINA ULLOA GALLARDO TECNICO -DIDECO GRADO 16	MUNICIPAL	04/01/2021	04/01/2023	01
MARCOS LEAL PINEDA PROFESIONAL DE SECRETARIA GRADO 9	MUNICIPAL	04/01/2021	04/01/2023	01
GERMAN CASTRO CARDENAS AUXILIAR DE SERVICIOS GRADO 16	MUNICIPAL	04/01/2021	04/01/2023	01

Atentamente,

ALEJANDRO GALLARDO ROJEL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

URSOS

MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

REPUBLICA DE CHILE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Fecha 21/02/2023 Página nº 1

PERSONAS CON BIENIOS MES DE Enero/2023

100	RUT	NOMBRE	GR	FEC INI	FEC CUMP	CUMPLIDOS	INGRESADOS	CALIDAD
67 61			16 9 16	04/01/2021 04/01/2021 84/01/2021	04/01/2023 04/01/2023 04/01/2023		0 0	Tritular Tritular Tritular